



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: PRORROGA DR. LUIS HERNANDO

VISTO:

Que por RHCD-2020-94_E-UNC-DEC#FO, se designó al Dr. Luis Mario Hernando en el cargo de Secretario General de esta Facultad hasta el 31 de agosto del 2021, y con motivo de las próximas elecciones de autoridades para Decana/o y Vicedena/o de esta Facultad en el mes de octubre del corriente año, la Sra. Decana solicita la prórroga de la designación del Secretario General; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del Sr. Secretario General de esta Facultad, al Dr. Luis Mario Hernando (leg.28804), en las mismas condiciones en que se viene desempeñando, desde el 31 de agosto hasta el 30 de diciembre de 2021.

ARTICULO 2º: Mientras se mantenga la designación dispuesta en el artículo anterior, el Dr. Luis Hernando percibirá por sus funciones la retribución correspondiente al cargo de Secretario de esta Facultad dedicación de tiempo parcial.

ARTICULO 3º: Continuar con la licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor adjunto que desempeña, con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria I, por el lapso de su designación como Secretario General de la Facultad.

ARTICULO 4º: Impútese el egreso al Inc. I , fuente 11 del presupuesto vigente.

ARTICULO 5º: Tómese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC., notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.